



rrp/com  
S.103<sup>a</sup>/373<sup>a</sup>

Oficio N° 20.944

VALPARAÍSO, 16 de diciembre de 2025

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica la ley N° 21.450, con el objeto de prorrogar la vigencia de la Ley sobre Gestión de Suelo para la Integración Social y Urbana y Plan de Emergencia Habitacional, correspondiente al boletín N° 17.780-14.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 318/SEC/25, de 5 de noviembre de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados